

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 48 Jueves 10 de marzo de 2011 Pág. 6081

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

5778 LAVEPLAST SALAMANCA, S.L.

Manuel Marín Madrazo, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Salamanca.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución de títulos judiciales n.º 361/10 seguido a instancia de Juan Emilio Matías se ha dictado decreto de fecha 28 de febrero 2011, por la que se declara a la ejecutada Laveplast Salamanca, S.L. en situación de insolvencia provisional por importe 12.683,78 euros

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Salamanca, 28 de febrero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110014173-1